



**POLITÉCNICA**

**SU-24/12 JF**

Examinada la documentación administrativa presentada por las empresas participantes en el procedimiento abierto, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha **5 de mayo de 2012**, que tiene por objeto la contratación del **suministro e instalación de un microscopio confocal espectral en el Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas de la Universidad Politécnica de Madrid**, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento abierto, y la normativa de general y pertinente aplicación, esta Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

1º.- Admitir al procedimiento abierto a las empresas:

- OLIMPUS ESPAÑA, S.A.U.
- CARL ZEISS MICROSCOPY, S.L.
- LEICA MICROSISTEMAS, S.L.

2º.- Admitir al procedimiento abierto a la empresa:

- IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS S.A.

siempre que en un plazo que concluirá el día 15 de junio de 2012, a las 14,00 horas, presente en el Servicio de Contratación del Rectorado de esta Universidad, la documentación que se relaciona a continuación, todo ello, según se exige en la cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

La copia auténtica de la **escritura de apoderamiento bastante** para representar a la empresa en cuyo nombre se concurre ante la Universidad.

Los certificados vigentes expedidos por la Delegación de Hacienda o Agencia Estatal de Administración Tributaria de estar al corriente de sus **obligaciones tributarias** y por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de pago de sus cuotas de la **Seguridad Social**.

El recibo del **Impuesto sobre Actividades Económicas** del último ejercicio, o declaración responsable de estar exenta de pago del mismo, en aplicación del artículo 82.1.c) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.



SU-24/12 JF

El **certificado** vigente emitido por la **Consejería de Hacienda** que acredite la **ausencia de deudas con la Comunidad de Madrid**.

El presente Acuerdo será publicado en el perfil de contratante de esta Universidad Politécnica una vez concluido el acto público de apertura de los sobres que contienen la documentación técnica, a los efectos de lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas.

Madrid, 8 de junio de 2012.

La Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen García de Elías